



Según se puso de manifiesto en la presentación del libro
"Adopción: Seguridad jurídica e interés superior del menor"

El Senado impulsará mejoras legales en las adopciones nacionales y el acogimiento

- España es el primer país del mundo en adopciones internacionales, en relación con nuestra población; y el segundo, en términos absolutos

Madrid, 25 de mayo de 2009.- “En estos momentos una comisión del Senado está estudiando la adopción nacional y el acogimiento. Esta comisión deberá presentar al Gobierno unas conclusiones y propuestas que le ayuden a transformar, entre otras cosas, el que en España tengamos miles de niños acogidos en instituciones”, según declaró el senador y ponente de la Ley de Adopción, **Mario Bederá**, durante la presentación del libro *"Adopción: Seguridad Jurídica e interés superior del menor"*, coeditado por la Obra Social de Caja Madrid y la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado que ha tenido lugar esta mañana en el Senado.

En la obra se revisa la aportación de la nueva Ley de Adopción Internacional, un texto que ha reforzado la seguridad jurídica de los menores y los padres adoptantes, persiguiendo prácticas como el tráfico de niños, la falta de transparencia de las agencias de adopción o el desplazamiento ilegal de menores.

Jesús López-Medel, Coordinador del libro y Patrono de la Fundación Aequitas destacó la importancia del libro presentado hoy, una obra “fundamental para entender el contenido y el espíritu de una Ley que permite que cada año entre 4.000 y 5.000 niños pasen por la experiencia de ser adoptados”.

Los participantes en el acto pusieron de manifiesto la relevancia del fenómeno de la adopción internacional en nuestro país. **Carmen Contreras Gómez**, Directora Gerente de Obra Social Caja Madrid, manifestó que “somos el primer país del mundo en adopciones internacionales en relación con nuestra población y el segundo en términos absolutos”.

Para la delegada del gobierno en Madrid, **Amparo Valcarce**: “el crecimiento de la adopción internacional en España se debe en gran medida a la alta seguridad jurídica que tenemos en esta materia. En esta misma línea se enmarcan los trabajos actuales de la comisión del Senado sobre adopción nacional”.

Por su parte, **Mar Calvo**, Presidenta de *Laluna* (Unión de Asociaciones por la Adopción y el Acogimiento de Menores) declaró que: “una vez concluyan los estudios y las reformas en materia de adopción nacional, debería crearse un único cuerpo jurídico de adopción.”

Por último, **Antonio Ojeda**, presidente del Consejo General del Notariado y de la Fundación Aequitas, destacó el importante papel que juegan los notarios en la

protección de las personas con discapacidad. “Los notarios vivimos el día a día de los ciudadanos y sus problemas. Este sentimiento social nos llevó en 1999 a crear la Fundación Aequitas dedicada a los colectivos más necesitados de protección jurídica. En este ámbito, en el del asesoramiento, nos corresponde seguir desempeñando un importante papel de apoyo a estas personas y a sus familias”.

Fundación Aequitas

Æquitas es la fundación creada en 1999 por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección: menores, personas con discapacidad, inmigrantes y personas mayores. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica. Más información en www.aequitas.org

Obra Social Caja Madrid

Durante los últimos años y también en 2009, han sido prioritarios los programas socio-asistenciales dirigidos a diferentes colectivos y perfiles de personas. El objetivo de Obra Social Caja Madrid es estar presente con su apoyo socio-asistencial en todo el ciclo de vida de las personas: infancia, adolescencia-juventud, vida activa y madurez, proporcionando el apoyo asistencial necesario tanto a hombres como mujeres de cualquier nacionalidad y procedencia. www.obrasocialcajamadrid.es

Pie de foto: (De izquierda a derecha) Carmen Contreras Gómez, Directora Gerente de Obra Social Caja Madrid; Jesús López-Medel Báscones, Coordinador del libro y Patrono de la Fundación Æquitas; Amparo Valcarce García, Delegada del Gobierno en la Comunidad de Madrid; Juan José Lucas, Vicepresidente Segundo del Senado; Antonio Ojeda Escobar, Presidente de la Fundación Æquitas y del Consejo General del Notariado; Mario Bedera Bravo, Senador y ponente de la Ley de Adopción y Mar Calvo Cortés, Presidenta de Laluna (Unión de Asociaciones por la Adopción y el Acogimiento de Menores)

PINCHE EN LA FOTO PARA AMPLIARLA

